



COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL

DISPROSEG S.A.

Importadores de Productos de Seguridad Industrial **Electrodos y Gases**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA **COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD** **DISPROSEG S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 12h00 del día Jueves 26 del mes de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía DISPROSEG S.A. ubicadas en la Calle los Nogales N47-149 y Avenida el Inca, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía DISPROSEG S.A.: Ingeniera Lilia Leonor Salgado Suarez, por sus propios derechos, quien es titular de treinta y cinco acciones y el Ingeniero Félix Xavier Salgado Suarez, por sus propios derechos, quien es titular de seiscientos cincuenta acciones.

Todas las acciones son nominativas y ordinarias, tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad. Cada acción confiere un derecho a voto a sus respectivos titulares.

Preside la Junta la ingeniera Lilia Leonor Salgado Suarez y actúa como secretario de la Junta General de Accionistas el Ingeniero Félix Xavier Salgado Suarez.

El presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quórum necesario para instalar válidamente la Junta General Ordinaria de Accionistas. El secretario informa que se encuentran presentes, en forma personal todos los socios de la compañía, es decir, el 100% del capital pagado de la misma según constatación del antedicho funcionario.

A su vez, el Presidente dispone que el señor secretario elabore la lista de asistentes. El secretario procede a elaborar dicho documento y a receptor las firmas respectivas. Una vez que se ha cumplido con la recepción de la firmas de los asistentes en la lista respectiva, el Presidente solicita que dicho documento sea incorporado como parte del expediente de la Presente Junta general de Accionistas.

En vista de que exista el quórum legal y suficiente, según lo determinado en la Ley de Compañías en vigencia y el Estatuto social de la compañía, el señor Presidente declara válidamente instalada la presente Junta General de Accionistas.

Como preámbulo a la celebración de la presente Junta General Ordinaria De accionistas, el Presidente dispone que el secretario proceda a dar lectura del texto de la convocatoria, dando cumplimiento a lo dispuesto, el secretario procede a dar lectura a la convocatoria en mención, al tenor de lo siguiente:



DISPROSEG S.A.
IMPORTADORES DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
ELECTRODOS Y GASES

DISPROSEG S.A.

Importadores de Productos de Seguridad Industrial **Electrodos y Gases**

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISPROSEG S.A. De conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes, convoco a los Sres. Accionistas de la compañía DISPROSEG S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevara a efecto el día Jueves 26 de marzo del dos mil quince, a las doce horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle los Nogales N47-149 y Avenida el Inca, en la ciudad de Quito.

La Junta General de Accionistas tiene como objeto conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario Principal, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y Estados de Resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
5. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente

El informe del Gerente, los Estados Financieros, el Estado de Resultados y sus anexos, todos ellos relativos al ejercicio económico dos mil catorce, han estado a disposición de los accionistas de la compañía, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle los Nogales N47-149 y Avenida el Inca, en la ciudad de Quito, con más de quince días de anticipación a la fecha en que se celebrara la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Presidente indica que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día contenidos en la convocatoria anteriormente citada.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

El presidente dispone que por secretaría se de lectura al Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2014. El secretario proceda con la lectura de dicho informe.

Luego de ello toma la palabra el Gerente Ing. Félix Xavier Salgado Suarez quien explica y fundamenta el contenido de su Informe y realiza una explicación de su gestión en el ejercicio económico 2014. Manifiesta el Gerente de la compañía que en este periodo económico se cumplió con las metas de incrementar ventas en comparación al periodo anterior; las mismas que



DISPROSEG S.A.

Importadores de Productos de Seguridad Industrial **Electrodos y Gases**

se incrementaron en un 13,20% de igual forma indica que se obtuvo mejor margen de rentabilidad bruto en ventas.

En General este año 2014 ha sido un año positivo para la actividad económica de la empresa.

De igual forma manifiesta que se proyectó un incremento del 10% para las ventas del año 2015, se espera mantener el margen bruto en ventas o de ser posible incrementarlo

La Junta General resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna, el Informe presentado por el Gerente de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2014. Los administradores la Sra. Lilia Leonor Salgado Suarez e Ingeniero Félix Xavier Salgado Suarez no intervinieron en esta aprobación, de conformidad con la ley.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario Principal, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

El Presidente dispone que por secretario se da lectura al Informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2014. El Secretario procede con la lectura del texto completo de dicho informe.

Luego de ello toma la palabra el Gerente Ing. Félix Xavier Salgado Suarez quien manifiesta que el Comisario Principal en su Informe expresa su conformidad de los Estados Financieros de la compañía y con la gestión realizada por la administración del ejercicio fiscal del año anterior.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, respecto al ejercicio económico del año 2014. Los administradores la Sra. Lilia Leonor Salgado Suarez e Ingeniero Félix Xavier Salgado Suarez no intervinieron en esta aprobación, de conformidad con la ley.

3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados financieros y el Estado de resultados y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

El Presidente dispone que el secretario entregue a cada uno de los accionistas asistentes, sendos ejemplares tanto del Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014. El secretario entrega dichos documentos.

El Gerente, Ingeniero Félix Xavier Salgado Suarez hace uso de la palabra y procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los rubros y cuentas que componen los documentos referidos señalando que en el ejercicio económico existe una utilidad antes de impuestos y participación de los trabajadores de Ciento tres mil trescientos ochenta con 10/100 Dólares De Los Estados Unidos De Norteamérica (USD \$103.880,10).



REGISTRO DE
COMERCIO
INSTRUMENTADO
EN EL REGISTRO DE
COMERCIO

DISPROSEG S.A.

Importadores de Productos de Seguridad Industrial **Electrodos y Gases**

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar en todas sus partes tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Los administradores la Sra. Lilia Leonor Salgado Suarez e Ingeniero Félix Xavier Salgado Suarez no intervinieron en esta aprobación, de conformidad con la ley.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-

El Gerente General indica que existió una utilidad antes de impuestos y participación de los trabajadores de Ciento tres mil trescientos ochenta con 10/100 Dólares De Los Estados Unidos De Norteamérica (USD \$103.380,10), pero al realizar la conciliación tributaria se aplicó el impuesto causado que fue mayor al impuesto mínimo declarado para el año 2014 que es de Veinte y cinco mil ciento setenta y ocho con 02/100 Dólares De Los Estados Unidos De Norteamérica (USD \$25.178,08), la deducción del 15% que corresponde a las participaciones de los trabajadores, que es la cantidad de Quince mil quinientos siete con 02/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$15.507,02); existiendo una utilidad para repartición entre los accionistas de la compañía de Sesenta y dos mil seiscientos noventa y cinco con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 62.695,00).

Por lo tanto propone que la Junta General Ordinaria de Accionistas apruebe la distribución de las utilidades en la forma antes mencionada; será distribuida a los accionistas por un valor de (USD \$ 62.695,00) Sesenta y dos mil seiscientos noventa y cinco con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los presentes. El presidente la somete a consideración y resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de los asistentes, resuelven aprobar la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014 en la forma propuesta por el Gerente de la compañía; y además, que la totalidad de la utilidad a disposición de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2014, se distribuya o reparta como dividendos entre los accionistas de la compañía, conforme manda la ley, esto es, a prorrata de la igual participación de cada uno de ellos en el capital de la compañía.



DISPROSEG
S.A.
IMPORTADORES DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
ELECTRODOS Y GASES

DISPROSEG S.A.

Importadores de Productos de Seguridad Industrial **Electrodos y Gases**

5 Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente. -

Hace uso de la palabra el ingeniero Félix Xavier Salgado Suarez quien pone de manifiesto la necesidad de designar un Comisario Principal y un Comisario Suplente de la compañía, con la finalidad de que realice sus actividades y funciones respecto del ejercicio económico del año 2015, considerando además que el periodo de su designación está próximo a concluir, se propone se reelege a la Srta. Mónica Pullas como Comisario Principal y como Comisario Suplente al Sr. José Calvo Piña.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los presentes. El presidente lo remite a consideración y resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de los asistentes, resuelven elegir al Comisario Principal Srta. Mónica Pullas y elegir al Sr. José Calvo Piña, Comisario Suplente.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta correspondiente.

Luego de treinta minutos aproximadamente, se reinstala la Junta General con el mismo quórum de instalación.

El Presidente dispone que el secretario de lectura el texto completo del acta. El secretario procede con la lectura de dicho documento.

El Accionista Señor Félix Xavier Salgado Suarez, propone que el Acta sea aprobada en todas sus partes, y eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada y sometida a consideración de los presentes por parte del Presidente.

Con el pronunciamiento unánime de los accionistas asistentes, se aprueba en todas sus partes el acta de la presente Junta General de Accionistas.



DISPROSEG
S.A.
CALLE LOS NOGALES N° 47-151
Y AV. EL INCA
SANTA CRUZ DE LA SIERRA
TEL: 3263-650

DISPROSEG S.A.

Importadores de Productos de Seguridad Industrial
Electrodos y Gases

Siendo las 15:00 se levanta la Sesión.

Ing. Lilia Leonor Salgado Suarez

Presidente

Ing. Felix Xavier Salgado Suarez

Gerente General - Secretario